



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reintegro gasto de movilidad Gaston Chemes - Noviembre 2024

La solicitud por parte del Área Económico Financiera para el gasto de movilidad realizado el día 14 de noviembre del corriente por un tramite bancario de desbloqueo de claves de firmantes de cuentas en la plataforma N24.

Recorrido Sucursal San Jerónimo Banco de la Nación Argentina a Facultad de Lenguas,

Ciudad Universitaria

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria 07/21 y **RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI**;

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1: Avalar el pago de la siguiente erogación que se detalla a continuación:

FECHA	NRO FACTURA /TIQUET	Monto
14/11/2024	TICKET 1390	\$ 2.472,00

En concepto de reintegro de gasto de movilidad a favor de Gastón Chemes DNI 30125064 por la suma total de **pesos dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 (\$2.472,00)**.

ARTÍCULO N°2: Comunicar y dar forma.

